

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE 20 DE ABRIL DE 2021, RELATIVA A LA APROBACION DE AYUDAS DIRECTAS AL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El impacto económico provocado por la pandemia ha hecho que la mayoría de las administraciones hayan reaccionado poniendo en marcha medidas que paliaran, en parte, las consecuencias que para muchos pequeños empresarios está teniendo esta situación.

En concreto, y para la Comunidad de Madrid, el Gobierno de España ha realizado un gran esfuerzo económico. Las prestaciones por ERTE, desde abril 2020, suman más de 2.000 millones de euros percibidos por unas 635.000 personas distintas; las ayudas por cese de actividad a autónomos han llegado a 255.000 por un montante de 1.535 millones de euros entre prestaciones y cotizaciones; y los créditos avalados por el ICO han alcanzado en enero 134.000 operaciones, 81.000 empresas y 18.000 millones de euros en avales solicitados (el 20'3 % de toda España). Solo el dinero de los ERTES, los ceses de actividad para autónomos y las cotizaciones sociales atendidas han supuesto casi 18.000 millones de euros, casi un presupuesto completo de la Comunidad de Madrid.

Son muchos los Ayuntamientos que han puesto en marcha líneas de ayuda para paliar, en la medida de sus posibilidades, los perversos efectos que la crisis sanitaria ha originado, sobre todo, en los pequeños comercios, hostelería y empresas del sector turístico.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha estado, está y seguirá estando comprometido con el apoyo a los sectores más vulnerables y afectados por la crisis del COVID-19. En este sentido, durante el ejercicio pasado este Ayuntamiento, en el marco de la Oficina 2030, puso en marcha un total de 892.000 € en ayudas directas a las Pymes de nuestra ciudad. Ya hemos aprobado en Pleno una modificación de crédito, en el mes de febrero, por un montante de 150.000 € para ayudas al sector turístico y comercial y planteamos, en este mismo mes, 490.000 € de ayudas directas al comercio y al sector del taxi. En los cuatro primeros meses del año, casi 650.000 € que van a ir directamente a los bolsillos de los pequeños y medianos empresarios.



De esta manera se muestra el claro compromiso del equipo de gobierno alcalaíno, concretado en el marco de la Oficina 2030, para seguir implementando líneas de ayuda que potencien, y respalden de manera expresa, al comercio, la hostelería y empresas del sector turístico, a pesar de no contar con recursos económicos adicionales para hacerlo. Buena prueba de ello es la reciente convocatoria de ayudas por otros 200.000€, que se pondrán a disposición del sector comercial y hostelero en los próximos días dentro de una nueva edición de la campaña **#EligeAlcalá**.

Mientras tanto, desde la administración regional, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, los planes de ayuda destinados a las Pymes madrileñas han brillado por su ausencia, más allá de un tibio intento de ayudas miserables que aparentan ser un ejercicio para cubrir el expediente, más que el verdadero afán que debe regir a quienes tenemos la responsabilidad de gestionar, que no es otro que el de resolver los problemas de las Pymes madrileñas entre las que, como es obvio, se encuentran las de nuestra ciudad.

Es necesario comprometerse a aprobar un plan con 1.250 millones de euros en ayudas directas y subvenciones a Pymes. Un plan que incluye a comercios, hostelería y empresas turísticas; empresas que no pueden esperar a que vuelva a constituirse el gobierno de la región, demolido por el capricho de su presidenta en funciones de convocar elecciones.

En febrero de este año, el Grupo Parlamentario Socialista ya presentó en la Asamblea de Madrid una Proposición no de Ley para implementar 1.250 millones de euros en ayudas directas al comercio, la hostelería y empresas del sector como consecuencias de las restricciones por la pandemia. Esta proposición se aprobó, incluso con los votos de los diputados populares. Nunca fue puesta en marcha, y el tiempo sigue corriendo en contra de los pequeños y medianos empresarios.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno, para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

1. Exigir al Gobierno en funciones de la Comunidad de Madrid el inmediato cumplimiento de a PNL presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y aprobada en pleno de la Asamblea el pasado 18 de febrero, relativa al establecimiento de ayudas para el tejido productivo.
2. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a aprobar y aplicar, de manera inmediata, un plan de ayudas económicas directas de, al menos, 1.250 millones de euros para las Pymes de la región.

GRUPO SOCIALISTA

3. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reforzar la realización de campañas y acciones promocionales para incentivar y respaldar de manera expresa al comercio, la hostelería y las empresas del sector turístico.
4. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que apoye y mejore la competitividad a través de un plan dotado, y accesible a las empresas, de incorporación de la Nuevas Tecnologías.

Alcalá de Henares, 14 de abril de 2021



Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez
Portavoz Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares